

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 173/2024

Fecha Resolución: 12/02/2024

En Umbrete, el día arriba indicado, se dictó por el Sr. Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, la siguiente Resolución:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITO N.º.05/2024. Generación de Créditos. Subvención Junta Andalucía. Promoción de la Participación Ciudadana.

Expediente MOAD: 2024/GCR_01/000004 (INT/D/24/0055)

MC 05/2024. Generación de Crédito.GFA N.º: 24000002

Visto que con fecha 5 de febrero de 2024 se dicta por la Concejala Delegada de Juventud e Infancia Memoria/Propuesta de inicio de expediente de generación de crédito por ingresos, en atención a la concesión definitiva de Subvención de la Junta de Andalucía destinada a entidades locales para la Promoción de la Participación Ciudadana, que tiene por objeto el desarrollo de medidas de fomento de la participación social con destino a gastos corrientes, municipio, siendo los datos de verificación de la citada Memoria/Propuesta el siguiente: <https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W2WX63AJP5CZ32MAEOIHEA>

Visto que con fecha 8 de febrero de 2024, se dicta Providencia de inicio para la modificación de créditos de referencia por parte del Primer Teniente de Alcalde, siendo los datos de verificación del documento el siguiente: <https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W2YACGA6LL3NS4MFQN7QXHY>

Visto que de conformidad con los artículos 181.a) de la Ley reguladora de Haciendas Locales y en relación con los artículos 43.1 y 78.1 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril procede generar crédito en los Estados de Gastos del Presupuesto habida cuenta de la existencia formal de un compromiso firme de aportación, como es la Resolución concediendo la subvención más arriba referenciada.


Visto que, con fecha 12 de febrero de 2024 se emitió Informe favorable de Intervención, del presente expediente de generación de crédito conforme a la propuesta formulada, siendo los datos de verificación del citado informe el siguiente: <https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7W24DILRFTVHH2YVME7YBB4Q>

En atención a lo anterior y haciendo uso de las facultades delegadas a este órgano mediante Resolución de Alcaldía núm.720/2023, de 19 de junio, **tengo a bien resolver:**

PRIMERO.- Autorizar la Generación de Créditos con número de modificación presupuestaria n.º.05/2024 expediente MOAD: 2024/GCR_01/000004 y GFA n.º. 24000002, del Presupuesto vigente, de acuerdo al siguiente detalle:

CRÉDITOS GENERADOS			
PARTIDA		DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
PROGRAMA	ECONÓMICA		
231.40	226.99	Juventud. Otros gastos diversos	4.000,00.- €
TOTAL CRÉDITOS GENERADOS			4.000,00.- €
INGRESOS QUE FINANCIAN LA GENERACIÓN			
PARTIDA	DENOMINACIÓN		IMPORTE(€)
450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma		4.000,00.- €
TOTAL INGRESOS			4.000,00.- €

SEGUNDO.- Dar traslado a las áreas de Intervención y Tesorería a los efectos oportunos, así como al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.


Código Seguro De Verificación:	pTwUIAo+UkGiaD8vd6nJCA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Garcia Guerrero	Firmado	12/02/2024 11:53:32	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pTwUIAo+UkGiaD8vd6nJCA==			



TERCERO.- Publicar la presente Resolución de Alcaldía en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Umbrete <https://transparencia.umbrete.es/es/>

Lo manda y firma el Sr. Primer Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hábitat Urbano, Obras Públicas y Servicios, en Umbrete, a fecha de la firma electrónica.

El Delegado,
(firmado electrónicamente)
José García Guerrero

Código Seguro De Verificación:	pTwUIAo+UkGiaD8vd6nJCA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Garcia Guerrero	Firmado	12/02/2024 11:53:32	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pTwUIAo+UkGiaD8vd6nJCA==			